

DECRETO ALCALDICIO - N° 000246

Casablanca, 17 ENE. 2013

VISTOS:

1.-La solicitud presentada por la funcionaria del Depto. de Educación Municipal doña **Paola Angelina Sira Catalán**, para que se le conceda feriado Legal de 15 días hábiles, correspondiente al año 2012, a contar del 1° al 21 de febrero del 2013.-

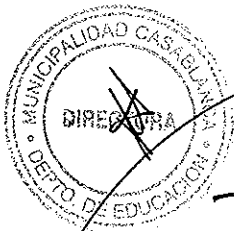
2- Lo dispuesto en el Código del Trabajo.-

3.-Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipales.-

DECRETO:

I.-Concédase Feriado Legal de 15 días hábiles a la funcionaria del Departamento de Educación doña **PAOLA ANGELINA SIRA CATALÁN**, cédula de identidad N°13.651.675-2, correspondiente al año 2012, a contar del 1° al 21 de febrero del 2013.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

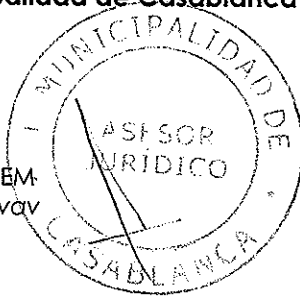


Leonel Bustamante González
Secretario Municipal
Ilustre Municipalidad de Casablanca



Rodrigo Martínez Roca
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Casablanca

Distribución:
Alcaldía
Interesado
Archivo Jurídico DAEM
RMR.SVR.JURIDICO.vav



SOLICITUD DE FERIADO LEGAL

09-01

Apellido Paterno	Sira
Apellido Materno	Catalán
Nombres	Paola Angelina
Cédula de Identidad	13.651.675-2
Grado	
Cargo	Asistente de Parvulos
Unidad Municipal	

Al Sr. Alcalde de la I. Municipalidad de Casablanca, solicita feriado legal correspondiente al año , de acuerdo con lo establecido en los Art. 102 y 103 de la Ley N° 18.889, de 1989:

Días hábiles que corresponden al beneficio	15 días
Días a tomar	15 días
Desde	01 de Febrero 2013
Hasta	21 de Febrero 2013
Nombre reemplazante	
Fecha solicitud	08 de enero 2013

Firma Funcionario (A)

[Handwritten signature]

V° B° Jefe (A) Directo (A)

[Handwritten signature]

V° B° Alcalde

[Handwritten signature]

